

FOLLETO TARIFARIO: TARJETA DE DÉBITO/CAJERO AUTOMÁTICO

TARIFA
BANCO
(NO INCLUYE
I.V.A)

TARIFA
MÁXIMA
VIGENTE
(NO INCLUYE
I.V.A)

SERVICIOS FINANCIEROS BÁSICOS SIN COSTOS	COSTO POR REPOSICIÓN DE TARJETA DE DÉBITO POR MIGRACIÓN O POR FALLAS EN LA BANDA LECTORA O CHIP		USD 0.00	USD 0.00
	ACTIVACIÓN DE TARJETA DE DÉBITO Y/O PAGO NACIONAL O INTERNACIONAL		USD 0.00	USD 0.00
	MANTENIMIENTO DE TARJETA DE DÉBITO		USD 0.00	USD 0.00
	BLOQUEO, ANULACIÓN O CANCELACIÓN DE TARJETA DE DÉBITO Y/O PAGO		USD 0.00	USD 0.00
	TRANSACCIONES FALLIDAS EN CAJERO AUTOMÁTICOS (TODOS LOS CASOS)		USD 0.00	USD 0.00
	RETIROS DE DINERO POR CAJERO AUTOMÁTICO CLIENTES PROPIA ENTIDAD ¹ (CON O SIN TARJETA)		USD 0.00	USD 0.00
	RECLAMOS DE CLIENTES		USD 0.00	USD 0.00
SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGOS MÁXIMOS	EMISIÓN DE PLÁSTICO DE TARJETA DE DÉBITO CON CHIP ²		USD 4.37	USD 4.37
	REPOSICIÓN DE TARJETA DE DÉBITO CON CHIP POR PÉRDIDA, ROBO O DETERIORO FÍSICO CON EXCEPCIÓN DE LOS CASOS DE FALLAS EN EL CHIP		USD 4.37	USD 4.37
	SERVICIOS DE RENOVACIÓN	RENOVACIÓN DE PLÁSTICO DE TARJETA DE DÉBITO CON CHIP ³	USD 4.37	USD 4.37
		RENOVACIÓN DEL SERVICIO ANUAL DE TARJETA DE DÉBITO CON CHIP	USD 1.57	USD 1.57
	RETIRO CAJERO AUTOMÁTICO ⁴	CLIENTES DE OTRA ENTIDAD EN CAJERO DE LA ENTIDAD	USD 0.45	USD 0.45
		CLIENTES DE LA PROPIA ENTIDAD EN CAJERO DE OTRA ENTIDAD	USD 0.45	USD 0.45
	CONSULTA IMPRESA DE SALDOS POR CAJERO AUTOMÁTICO		USD 0.31	USD 0.31
TARJETA DE DÉBITO	MONTO DE RETIRO DIARIO	EN CADA TRANSACCIÓN HASTA USD 100.00		
	LÍMITE RETIRO DIARIO	HASTA USD 300.00		
	LÍMITE RETIRO MENSUAL	HASTA USD 2,000.00		
	LÍMITE TRANSACCIONES DE RETIRO DIARIAS	HASTA 5 TRANSACCIONES		
	LÍMITE TRANSACCIONES DE RETIRO MENSUALES	HASTA 20 TRANSACCIONES		
	LÍMITE CONSULTAS DIARIAS	HASTA 5 TRANSACCIONES		
	LÍMITE CONSULTAS MENSUALES	HASTA 30 TRANSACCIONES		

LA TARJETA DE DÉBITO ES DE USO EXCLUSIVO PARA CAJEROS AUTOMÁTICOS PROPIOS O DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS AFILIADAS A BANRED, DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS.

NOTA EXPLICATIVA:

(1): SE REFIERE A LA TRANSACCIÓN DE RETIRO DE CLIENTES DEL BANCO EN CAJERO AUTOMÁTICOS PROPIOS DEL BANCO.

(2): SE REFIERE A LA ACCIÓN DE EMITIR POR PRIMERA VEZ UN PLÁSTICO DE TARJETA DE DÉBITO CON CHIP.

(3): LA RENOVACIÓN APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS CASOS DE TARJETAS DE DÉBITOS PARA LAS CUALES HA FINALIZADO LA VIGENCIA DEL PLÁSTICO CONFORME SU FECHA DE CADUCIDAD. LA VIGENCIA ES DE TRES (3) AÑOS.

(4): LA TARIFA FINAL ES LA SUMATORIA DE LOS RUBROS: EL PRIMER COSTO ES EL QUE COBRA LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DUEÑA DEL CAJERO AUTOMÁTICO Y EL SEGUNDO ES EL QUE COBRA BANCO COOPNACIONAL S.A. .